

CIRCULAR N° 2

REF: Licitación N° 2018-0571- Reemplazo Sistema Central SCADA

Se informa Circular N° 2 que pasa a formar parte de la Licitación de Referencia.

Por intermedio de la presente informamos que en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LICITACIONES DE OBRAS DE ENERGÍA DE ENTRE RÍOS SOCIEDAD ANÓNIMA - ARTICULO 11.- DEL OFERENTE - Constancias y/o certificados Impositivos


Donde Dice

"I Certificados Fiscal para Contratar, expedido por la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS."

Debe Decir

"I.- Ultima DDJJ de Impuesto a las Ganancias y Comprobante de Pagos. Ultima seis (6) DDJJ de IVA y comprobante de pagos - Ultima seis (6) DDJJ de F931 (Seguridad Social) y Comprobante de Pagos."

Sin otro particular saluda atentamente.



Rubén Olivio
Jefe de compras y suministros.
Enersa